

AL PUEBLO CUBANO

DM, Pg 23/53
**Sobre el monumento a Carlos Manuel
de Céspedes**

La erección del Monumento al Padre de la Patria es un deber tan sagrado para los cubanos, que a la cita de honor para llevar a efecto esa gran obra, seguramente no habrá de faltar nadie que ame a la patria y que sienta en el fondo de su corazón los mismos ideales que impulsaron a Céspedes a echar a vuelo las campanas de su ingenio La Demajagua, a darle la libertad a sus esclavos y a proclamar ante el mundo la independencia de Cuba, en aquella madrugada gloriosa, llena de luz y amor, del 10 de Octubre de 1868.

Esos hechos bastarían para su fama y su gloria imperecedera. Pero es que el Padre de la Patria tuvo otras muchas grandezas, que no podemos olvidar. Y además fué el primero, valiente y resuelto en encender la llama de la libertad y en abrir el camino de nuestra independencia. No hay caudillo que pueda superarlo; y su nombre y su gloria estarán constantemente arraigadas en el corazón y el sentimiento de todo buen cubano, recordando siempre su glorioso e inmortal Grito de Yara.

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba, sintiendo un gran respeto y amor por las gloriosas e inmortales grandes figuras de la Revolución, que fueron las que nos trazaron el camino del honor y del patriotismo, pensando que no era posible que desapareciera el último de nosotros sin ver acariciada por la brisa de su amada Cuba, bajo su cielo libre, siempre azul, claro y limpio el grandioso Monumento que perpetúe su memoria y que recuerde a las generaciones del futuro su grandeza, su fama y su gloria inmortal, acordó en sesión extraordinaria reunida al efecto, dirigirse a todos los cubanos de buena voluntad y gran patriotismo, que sientan y piensen como los que hemos seguido su ejemplo y no lo hemos olvidado nunca; y de ninguna manera a los que piensen y sientan en forma distinta.

La gloria de Céspedes es tan grande que no es posible querer para él nada que lo empequeñezca. Nosotros queremos para el Padre de la Patria un Monumento que lo levante hasta el cielo y a su lado la figura de la República cuidándolo como un tesoro. Y de ninguna manera veremos

con buenos ojos esa estatuita que ahora se pretende erigirle, nada menos que sobre el propio pedestal que tantos años ha estado sosteniendo, ofendiendo a nuestro amor patrio, al aborrecido Fernando VII.

Ninguna institución en Cuba como el Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, está moralmente más capacitada para promover, gestionar y realizar el saldo de esa deuda sagrada con el glorioso Mártir de San Lorenzo.

Deseamos pagar esa sagrada deuda al inmortal caudillo del 68 y nos proponemos que sea la obra de todo el pueblo cubano; y ese ha sido el motivo por el cual hemos señalado la cantidad de un centavo como aporte mínimo, para que puedan contribuir lo mismo el pobre que el rico.

Por todas esas razones, pensando alto y con el corazón al lado de Cuba, y contando además con el patriotismo y generoso sentimiento de toda la nación, desde el primer mandatario de la República, hijo de un glorioso compañero que diera su preciosa vida por la patria luchando por la independencia, hasta el último ciudadano, vamos adelante resueltos a realizar esa gran obra; a pagar esa sagrada deuda al caudillo inmortal de La Demajagua.

Y como un adelanto informativo vamos a hacer constar aquí, que ya tenemos en nuestro poder algunas cantidades que nos han sido remitidas y que publicaremos con otras que estamos esperando, con el nombre de los donantes, a fines del presente mes; así como que en lo sucesivo los aportes tendrán que ser dirigidos al tesorero del Patronato del Monumento a Carlos Manuel de Céspedes, señor Carlos Núñez, prestigioso presidente del Banco Núñez, que a su vez publicará en la prensa habanera las cantidades que reciba, con el nombre de los que generosamente vayan contribuyendo para esta patriótica obra.

PATRIA Y LIBERTAD

Consejo Nacional de Veteranos de
la Independencia de Cuba
Cmdte. Manuel M. Brodermann
Presidente



DM, Pg 23/53
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA